

0000064355

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2433

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5013

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de julio de 2018 11 03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICADOR					
Natural	1302907975	QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1031417000	10/03/2009 0:00.00	12738	Setenta y ocho metros cuadrados	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno y casa ubicada en la calle Trece y Avenida Veinte de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, seis metros y lindera con calle Los Ríos. POR ATRÁS, los mismos seis metros, y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao. POR EL COSTADO DERECHO: trece metros y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. los mismos trece metros y lindera con propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos. Teniendo una superficie total de: SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Calle Trece y Avenida Veinte

Superficie del Bien: Setenta y ocho metros cuadrados

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Lindero en un contrato de Compra Venta

El Señor SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO, en calidad de apoderado de la señora: CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar y rectificar según la Aprobación de la Dirección de Planeamiento Urbano del G.A.D-Manta No 8468, autoriza a QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos del terreno de su propiedad, ubicado en la calle 13 y Avenida 20 de la parroquia y Cantón Manta, escritura otorgada el 24 de Mayo del 2007 ante la Notaría Pública Tercera del Cantón de Manta, e inscrita el 14 de Noviembre del 2007

Lote de terreno que posee las siguientes medidas y linderos: Medidas y linderos según los datos de la escritura. POR EL FRENTE: 6,00m , y lindera con calle Los Ríos. POR ATRÁS, los mismos 6,00m , y lindera con propiedad del Sr Manuel Majao POR EL COSTADO DERECHO 13,00m . y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López; POR EL COSTADO IZQUIERDO: los mismos 13,00m , y lindera con propiedad de la Sra Norma Rodríguez Zavala y hermanos. ÁREA TOTAL: 78,00m2

Rectificación de Medidas y Linderos del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado. POR EL FRENTE 4,80m . y lindera con Avenida 20.: ATRÁS, 3,00m., y lindera con propiedad del Sr Manuel Majao COSTADO DERECHO: 16 70m., y lindera con propiedad del Sr José Olmedo López, COSTADO IZQUIERDO: 17,00m., y lindera con propiedad de la Sra Norma Rodríguez Zavala y hermanos. ÁREA TOTAL 65,43m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2433

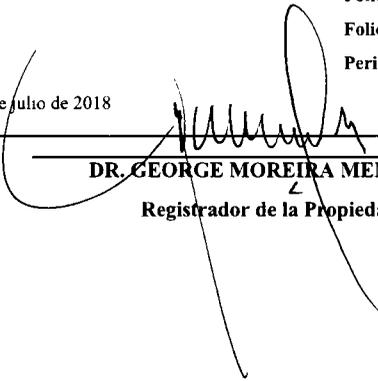
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5013

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de julio de 2018

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000064356



20181308003P01605



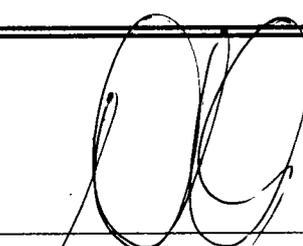
Factura: 003-003-000003744

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01605						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2018, (10:06)						
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302907975	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABÍ			MANTA			MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CONDICIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



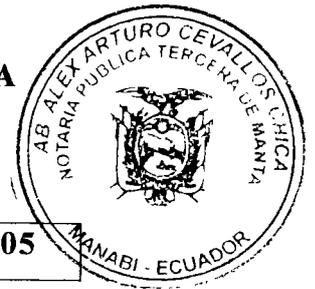
10

~~SECRET~~

~~SECRET~~

0000064357

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	03	P01605
------	----	----	----	--------

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN CONTRATO
DE COMPRAVENTA QUE OTORGA

LA SEÑORA: CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la siguiente persona: el señor **SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, nueve, cinco, ocho, uno, guion, seis, (130719581-6), en calidad de apoderado de la señora: **CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ**, según poder General, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura, para efectos de notificación el apoderado señala su teléfono: 0995032820, dirección: Ave 20 entre calles 12 y 13, del cantón Manta. Bien

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documentos habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro de escritura publicas ingrese la siguiente minuta de Aclaratoria de medidas y linderos en un contrato de Compraventa al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, **SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, nueve, cinco, ocho, uno, guion, seis, (130719581-6), en calidad de apoderado de la señora: **CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ**, según poder General, el mismo que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "ACLARANTE y RECTIFICANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a)

Con fecha catorce de noviembre del año dos mil siete, se encuentra inscrita escritura de compraventa, celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, con fecha veinticuatro de mayo del año dos mil siete, en la

0000064358



que consta que los señores López Quiñonez Wendy Verónica y López Quiñonez Byron Olmedo, venden a favor de la señora **CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ**, (viuda), la totalidad del terreno y casa en la calle Trece y avenida veinte de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: Seis metros y lindera con calle los Ríos; Por atrás: los mismos seis metros, lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López y, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos trece metros y lindera con propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos. Teniendo una superficie total de: SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. **TERCERA:**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS: Mediante el presente instrumento el compareciente **SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO**, en calidad de apoderado de la señora: **CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ**, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar y rectificar según la Aprobación de la Dirección de Planeamiento urbano del G.A.D-Manta. No.8468, autoriza a **QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA**, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos del terreno de su propiedad, ubicado en la calle 13 avenida 20 de la parroquia y cantón Manta; escritura otorgada el 24 de mayo del 2007 ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita el 14 de noviembre de 2007. Lote de terreno que posee las siguientes medidas y linderos: Medidas y linderos según los datos de la escritura. POR EL FRENTE: 6,00m., y lindera

con calle Los Ríos; POR EL ATRAS: Los mismos 6,00m., y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao; POR EL COSTADO DERECHO: 13,00m y lindera con propiedad del señor Jose Olmedo Lopez; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos 13,00m. y lindera propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos. AREA TOTAL: **78,00m²**. Rectificación de medidas y linderos del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado: FRENTE: 4,80m., y lindera con la avenida 20.; ATRAS: 3,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao; COSTADO DERECHO: 16,70m. y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López; COSTADO IZQUIERDO: 17,00m. y lindera propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos; AREA TOTAL: **65,43m²**. según se desprende de la aprobación de rectificación de medidas y linderos No.8468 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado G.A.D-Manta. **CUARTA: ACEPTACION.**- La compareciente acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado. **QUINTA: CUANTIA:** La cuantía de este contrato es Indeterminada.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones de ley. LA DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento correspondan.- (Firmado) Abg. JOSE RAMON LOPEZ ARTEAGA, con Mat.13-2015-394, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus

0000064359

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130719581-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ INTRIAGO
SEGUNDO WILFRIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO

E234312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ REINOSO DIOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO VELEZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-22





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VISTACIÓN



072 JUNTA No

072 - 225 NUMERO

1307195816 CEDULA

SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN

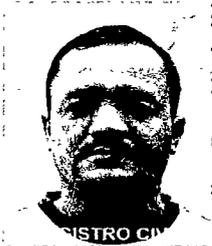
ZONA 1



Wilfrido Sanchez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307195816

Nombres del ciudadano: SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ REINOSO DIOGENES

Nombres de la madre: INTRIAGO VELEZ MARIA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-139-81824



189-139-81824

Ing. Jorge Troya Fuertes

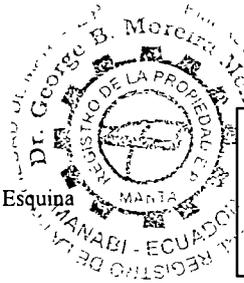
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000064360

Ficha Registral-Bien Inmueble

12738



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015255, certifico hasta el día de hoy 29/06/2018 10:33:47, la Ficha Registral Número 12738.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1031417000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 10 de marzo de 2009 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: Setenta y ocho metros cuadrados
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Calle Trece y Avenida Veinte

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno y casa ubicada en la calle Trece y Avenida Veinte de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, seis metros y lindera con calle Los Ríos. POR ATRÁS, los mismos seis metros, y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao. POR EL COSTADO DERECHO: trece metros y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: los mismos trece metros y lindera con propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos. Teniendo una superficie total de: SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	72	08/oct/1934	22	22
COMPRA VENTA	PERMUTA	1117	26/nov/1983	1.830	1.831
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	418	11/feb/2000	2.406	2.408
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1144	29/abr/2005	16.117	16.122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	30/oct/2006	33.294	33.300
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2804	14/nov/2007	37.804	37.808

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de octubre de 1934 Número de Inscripción: 72
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 168
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1934

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que mide dieciseis metros ochenta centímetros de frente por veinticinco metro, veinte centímetros de fondo. ubicado en la poblacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000054640	MAJADO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	29 JUN 2010
VENDEDOR	800000000002734	LUCAS PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 26 de noviembre de 1983 **Número de Inscripción:** 1117 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1761 Folio Inicial:1.830
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.831
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de noviembre de 1983
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PERMUTAN DOS TERRENOS, A JOSE OLMEDO LOPEZ ARCENTALES , un terreno ubicado en la ciudad de Manta , que tiene por el frente seis metros y lindera con la calle Los Ríos ;por atrás con seis metros y propiedad de Manuel Majao ;por el costado derecho trece metros y propiedad del señor Permutante José Olmedo López y por el costado izquierdo con igual medida de trece metros y propiedad de Norma Rodríguez y hermanos . Para la señora ANGELA TULMIRA LOPEZ ARCENTALES , le corresponde un lote que tiene seis metros setenta y cinco centímetros de frente y atrás , por doce metros sesenta centímetros cada uno de sus dos costados y lindera por el frente calle Los Rios ;por atrás propiedad de Manuel Majao ;por el costado derecho propiedad de Hugo Ozaeta y por el costado izquierdo con propiedad de la señora Virginia Arcentales viuda de López .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PERMUTANTES	800000000070691	LOPEZ ARCENTALES JOSE OLMEDO	SOLTERO(A)	MANTA	
PERMUTANTES	800000000070506	LOPEZ ARCENTALES ANGELA TULMIRA	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTES	800000000070690	QUIJIJE VILLAVICENCIO MAXIMO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	72	08/oct/1934	22	22

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de febrero de 2000 **Número de Inscripción:** 418 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 749 Folio Inicial:2.406
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:2.408
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de enero de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la ciudad de Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: seis metros y lindera con calle los ríos; POR ATRÁS: seis metros y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao; POR EL COSTADO DERECHO: trece metros y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: los mismo trece metros y lindera con propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000041185	YAGUANA CAMPOS LIDIA DEXI	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000070691	LOPEZ ARCENTALES JOSE OLMEDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

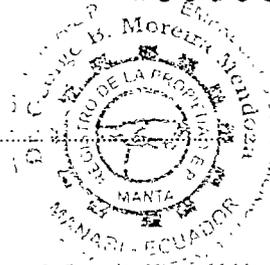
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1200	20/dic/1983	1.956	1.957

Empresario (Impresario)
 29 JUN 2018
 Pag 2 de 4



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000064361



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de abril de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1144 Tomo.26
Número de Repertorio: 2084 Folio Inicial.16.117
Folio Final.16.122

a.- Observaciones:

Un lote de terreno y casa ubicado en la calle Trece y Avenida veinte dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, seis metros y lindera con calle Los Ríos; POR ATRÁS, con seis metros y lindera con propiedad del señor Manuel Majao; POR EL COSTADO DERECHO, trece metros y lindera con propiedad del señor José Olmedo López; POR EL COSTADO IZQUIERDO, trece metros y lindera con propiedad de la señora Norma Rodríguez Zavala y hermanos. Con una superficie de SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307195816	SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000041185	YAGUANA CAMPOS LIDIA DEXI	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	418	11/feb/2000	2 406	2.408

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de octubre de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de octubre de 2006
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2424 Tomo.1
Número de Repertorio: 5239 Folio Inicial:33 294
Folio Final:33 300

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, el cual se encuentra construida una casa, ubicado en la Calle Trece y Avenida Veinte de la ciudad de Manta. Superficie total de Setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309993200	LOPEZ QUIÑONEZ WENDY VERONICA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310187925	LOPEZ QUIÑONEZ BYRON OLMEDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307195816	SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1144	29/abr/2005	16 117	16 122

Registro de : COMPRA VENTA

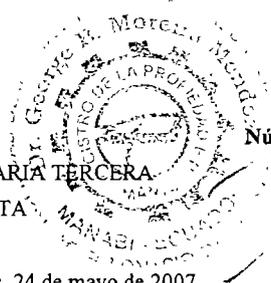
[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2007
Certificación impresa por :kleire_saltos

Número de Inscripción: 2804 Tomo.86
viernes, 29 de junio de 2018 10:33



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha 29 JUN 2018 HORA:
Pag. 3 de 4



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5640

Folio Inicial: 37.804

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 37.808

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno y casa ubicado en la Calle Trece y Avenida Veinte de la parroquia y cantón Manta. Superficie total de Setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302907975	QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309993200	LOPEZ QUIÑONEZ WENDY VERONICA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310187925	LOPEZ QUIÑONEZ BYRON OLMEDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	30/oct/2006	33.294	33.300

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

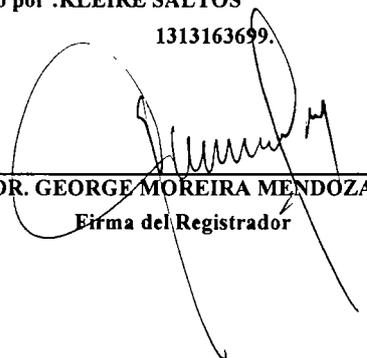
Emitido a las : 10:33:48 del viernes, 29 de junio de 2018

A petición de: LOURIDO LEON JULIO IGNACIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
Fecha: 29 JUN 2018
HORA: 10:33:48

0000064352

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0065931

No. 8468 ✓

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA**, para que celebre escritura de rectificación de medidas y linderos del terreno de su propiedad, ubicado en la calle 13 avenida 20 de la parroquia y cantón Manta; escritura otorgada el 24 de mayo del 2007 ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita el 14 de noviembre de 2007.

Lote de terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos según los datos de la escritura.

POR EL FRENTE: 6,00m., y lindera con calle Los Ríos.
POR EL ATRAS: Los mismos 6,00m., y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao.
POR EL COSTADO DERECHO: 13,00m. y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos 13,00m. y lindera propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos.
ÁREA TOTAL: 78,00m².

Rectificación de medidas y linderos del lote de terreno según levantamiento planimétrico presentado: ✓

FRENTE: 4,80m., y lindera con la avenida 20.
ATRAS: 3,00m. y lindera con propiedad del Sr. Manuel Majao.
COSTADO DERECHO: 16,70m. y lindera con propiedad del Sr. José Olmedo López.
COSTADO IZQUIERDO: 17,00m. y lindera propiedad de la Sra. Norma Rodríguez Zavala y hermanos.
ÁREA TOTAL: 65,43m².



Manta, julio 11 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
CVGA

SPAC
1941

SPAC
1941

0000064363

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000103549

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 13 AVENIDA 20 S/N
DIRECCIÓN:

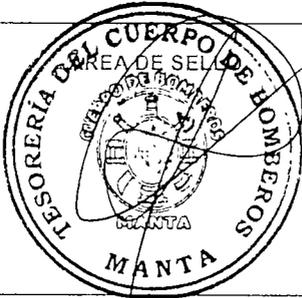
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

581289

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 19/07/2018 10:05:01
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~miércoles, 17 de octubre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1031417000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

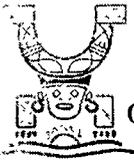


ORIGINAL CLIENTE

ESPAÑOL
EN BLANCO

ESPAÑOL
EN BLANCO

0000064364



Gobierno Municipal de la Ciudad Municipal
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTON MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000153746
Nº ELECTRONICO: 59804



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: *Viernes* 18 de Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-14-17-000

Ubicado en: CALLE 13 AVE. 20 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 65.43

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1302907975

Propietario
QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22872.65

CONSTRUCCIÓN: 71395.8

AVALÚO TOTAL: 94268.45

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

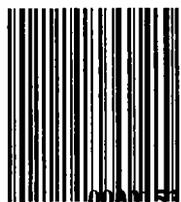
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-18 12:04:25.



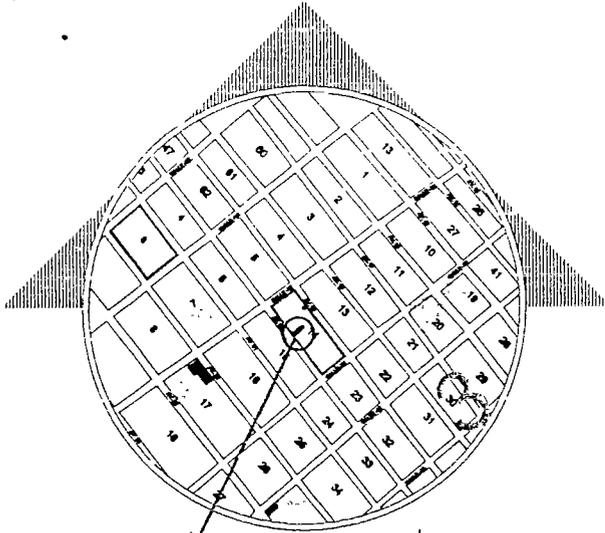
0000153746



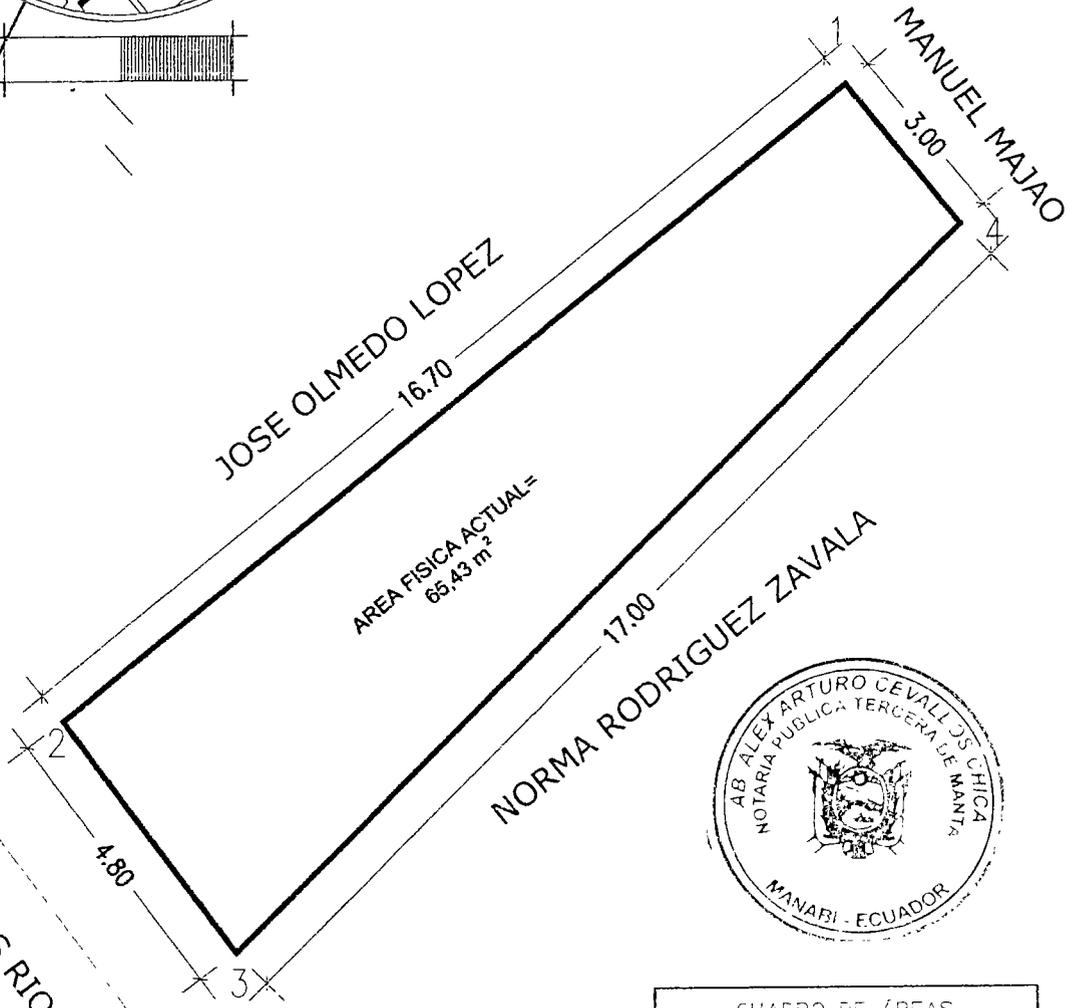
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000064365



TERRENO



CUADRO DE ÁREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA	78,00 m ²
AREA ACTUAL	65,43 m ²

Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM
 Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530508.90	9895383.11
2	530495.81	9895372.58
3	530498.68	9895368.73
4	530510.72	9895380.73

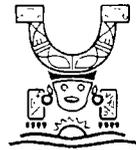
POSESIONARIO QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA			
PROPIETARIO	RESP TECNICA	ESCALA 1:125	FECHA JUNIO /2018
CONTIENE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENOS		DIBUJO	FORMATO A4
		APROB MUNICIPIO	LAMINA 1/1
ARO JULIO LOPEZ R. REG 1018-17-1035376			

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000064366

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122251



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
QUINONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 18 julio 2018
de _____ de 20 _____



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-03-14-17-000	CALLE 13 AVE. 20 MANTA	100,00%

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELAO
Fecha: _____ Hora: _____~~



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 003-003-000003340

0000064367



20181308003000377

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308003000377



NOTARIO OTORGANTE:	RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2018, (12:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307195816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1307195816

OBSERVACIONES:

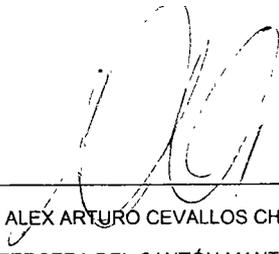
NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
 RAZÓN MARGINAL N° 20181308003000377



MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2018, (12:01)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	244

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307195816
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADO - VIGENTE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



0000064368

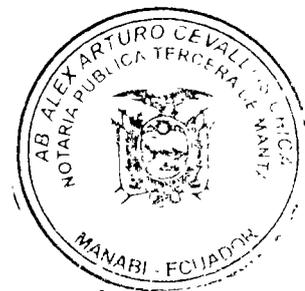
**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2018	13	08	003	000377
------	----	----	-----	--------

RAZÓN: SIENTO RAZÓN COMO TAL, QUE REVISADO EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA SEÑORA CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO NO SE OBSERVA MARGINACIÓN ALGUNA DE QUE HAYA SIDO REVOCADO, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN VIGENCIA. ACLARANDO QUE EL SUSCRITO DESCONOCE LA SUPERVIVENCIA DE LA MANDANTE. MANTA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

mil quince y cinco.

0000064369

NUMERO : (244)

PODER GENERAL : OTORGA LA SEÑORA CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles veintisiete de Enero del año dos mil diez, ante mi Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Publico Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ, de estado civil viuda, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA MANDANTE O PODERDANTE" y, por otra parte el señor SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO, de estado civil soltero, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente. Doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas, sírvase inserta una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora CRUZ ALICIA QUIÑONEZ VASQUEZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA MANDANTE O PODERDANTE" y, por otra parte el señor SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- **SEGUNDA: PODER GENERAL:** La Mandante manifiesta que otorga PODER GENERAL a favor de su MANDATARIO para que en su nombre y representación la representen y ejecute los siguientes actos: a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles: c) Para que compre y venda bienes muebles e inmuebles de su propiedad ubicado en cualquier



parte del territorio ecuatoriano, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, donación, aceptación, partición extrajudicial, posesión efectiva, división, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal. e) Adquiera bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente, comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean bancos, Mutualista, Financieras, etc. Que promuevan la venta de planes de vivienda o departamentos y proponga la compraventa a crédito o al contado, solicite créditos hipotecarios y prendarios, suscriba solicitudes de créditos ; pacte el precio de la compraventa y venta y las formas de pago ; firmar las escrituras de compraventa e hipoteca ; suscriba todas las obligaciones de crédito tales como pagaré, Contrato de Préstamos , Tabla de Amortización , Endosos, incluidos los que se contraten por seguro; aperturar Cuentas Corrientes y de Ahorros y en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de inmuebles que se entiende son parte de la misma , f) Para que suscriba la pertinente demanda de levantamiento de Patrimonio Familiar y realice los demás trámites judiciales y extrajudiciales competentes; g) Comparezca ante cualquier Notaria del País en que se requiera de mi presencia para adquirir y vender vehículos, h) Para que cobre toda clase de créditos, i) Prometa la celebración de contratos y/o celebre los contratos definitivos de venta, dación en pago, cesión , permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro. j) Para que solicite, renove, anule o retire tarjetas de créditos de cualquier entidad Bancaria ; k) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales , acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen ante cualquier Entidad Bancaria o ante cualquier persona natural, solicitando créditos hipotecarios y prendarios, l) Para que suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desahucios y reconveniones; cobre CANON DE ARRENDAMIENTO, de por concluido dichos contratos. ll) Comparezca ante cualquier Juez o Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandado, dentro de causas Civiles , Penales o de cualquier naturaleza que fuere, m) Para que celebre contrato de mutuo o

0000064370 (1/526)

REPUBLICA DEL ECUADOR
MANTAS
CIUDADANIA No. 130290797-5
QUINONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
03 "MAYO" 1952
"00X" 0228 00679 F
MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1952



[Handwritten signature]

ECUATORIANA*****
VIUDO JOSE OLMEDO LOPEZ ARGENTALES
PRIMARIA EMPLEADO
ASTERIO PUTNOLIFZ
CARRERA VASQUEZ
MANTA 12/08/2014
12/08/2002

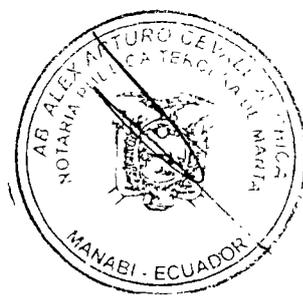


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

193-0060 1302907975
NUMERO CEDULA
QUINONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA ZONA
PENINSULA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000064371

NOTARIA TERCERA
 González Melgar Raúl Eduardo
ABOGADO
 R.U.C. 1300047881001
 Dirección: Av. 4 de Noviembre s/n y calle 8
 Teléfono: 262-1058 / 262-1605 / 262-0417
 MANTA - ECUADOR

001-001-0017695

Autorización S.R.I. 1108119044

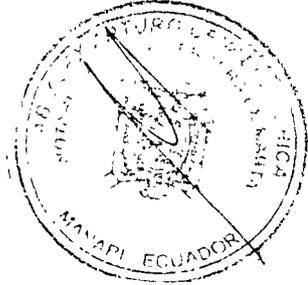
Fecha de emisión: Julio 17 del 2010
 Sr. José María Moleja
 R.U.C. _____ Telf. _____
 Dirección: _____

DESCRIPCIÓN	V / VENTA
<u>Polera</u>	
<u>148 - 121 - 162 - 121</u>	
<u>139 - 243 - 244 - 299</u>	
<u>325 - 360 - 361 - 362</u>	
<u>387 - 388 - 397</u>	
<u>Brachy botanoh</u>	<u>159 =</u>
<u>gambuzinos.</u>	<u>152</u>
Son <u>cuatrocientos y cinco</u>	<u>465 =</u>
<u>80/100</u>	
SUB-TOTAL 12%	
SUB-TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB-TOTAL	<u>1980</u>
I.V.A. 12%	
VALOR TOTAL \$	<u>18480</u>

Original: adquirente / Copia: emisor

RECIBO CONFORME

PIN BRIONES LUIS ANTONIO, R.U.C. 1306773910001 AUT. GRAF. 2339
 10 B. (100X2) del 17001 al 18000 - ELABORADO: abril 9 del 2010 - VENCE: abril del 2011



ESPACIO
RESERVADO

ESPACIO
RESERVADO

0000064372

E234312222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA*ANF. 130719581 - 6

SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO

MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

13 JUNIO 1973

003- 0008 00452 H

MANABI/ PORTOVIEJO

ALHAJUELA /BAJO GRANDE/1973



Sánchez Intriago
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

ECUATORIANA*****

SOLTERO

NINGUNA

DIÓGENES SANCHEZ REINOSO

MARIA INTRIAGO VELEZ

MANTA

31/07/2019

MECANICO

31/07/2007

0657531

(152)

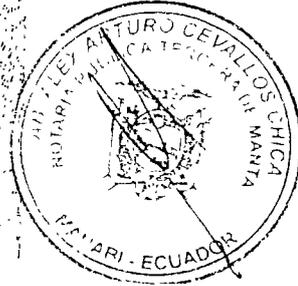
mil quinientos veinte y siete

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

086-0126 NÚMERO
1307195816 CÉDULA
SANCHEZ INTRIAGO SEGUNDO WILFRIDO

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
MANTA	
PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

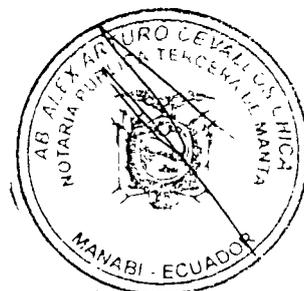
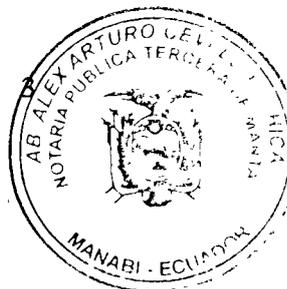



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

mil quinientos veinte y ocho 0000064373 (1528)

depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones, o) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles. p) Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, q) Para que comparezca ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS o ante cualquier entidad sea esta PUBLICA O PRIVADA en que se requiera de mi presencia; r) Aperturar cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas y las que actualmente mantiene la Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, solicite o renueve tarjetas de créditos s) Suscriba a nombre de la Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose. t) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Inspectoría de Trabajo y además autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencias, retire valores por cualquier concepto. u) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y realice los trámites respectivos los mismos que servirán como habilitantes para la misma. v) Comparezca ante el INSTIUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS y cobre Seguro de MONTEPIO, JUBILACION. FONDOS DE RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN y retire los cheques correspondientes, w) Para que cobre pensiones, liquidaciones pendientes y atrasadas ante la Inspectoría de Trabajo, Dirección de Educación o ante cualquier entidad sea esta Pública o Privada. x) Cancele letras de cambio y/o documentos de créditos, renove obligaciones contraídas, estipule nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de contrataciones establecidas. y) Comparezca ante las Embajadas, Consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería, Policía Judicial, Migración, en que se requiera de mi presencia y firma. Z) Comparezca ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia o ante cualquier Notaría del país tramitando permiso de salida del país de mis hijos, obtenga o renove sus pasaportes. Queda el mandatario debidamente investido de las más amplias facultades inherentes a los procuradores, inclusive las especiales constantes en el artículo : cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, de tal forma que no sea la falta de

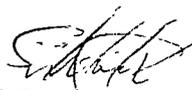


cláusula o poder la que obste el fiel cumplimiento del presente Mandato.- Así mismo queda el mandatario debidamente facultado para poder sustituir o delegar el presente poder en todo o en parte a favor de una persona de su entera confianza y para el caso de procuración judicial delegar a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional.

TERCERA: ACEPTACION: El Mandatario manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. LA DE ESTILO: Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.

(Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: Quinientos setenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí el minuta que los otorgantes la ratifican y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. - Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


CRUZ QUINONEZ VASQUEZ
C.C.No. 130290797-5


SEGUNDO SANCHEZ INTRIAGO
C.C.No. 130719581-6


EL NOTARIO

0000064374

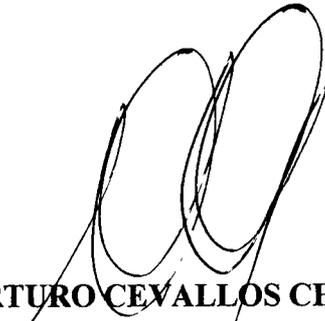
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



SEGUNDO WILFRIDO SANCHEZ INTRIAGO.

C.C.#130719581-6

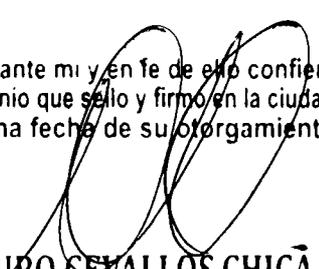
Apoderado



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



0000064375

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2433

Número de Repertorio:

5013

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2433 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302907975	QUIÑONEZ VASQUEZ CRUZ ALICIA	RECTIFICADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1031417000	12738	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Observaciones:

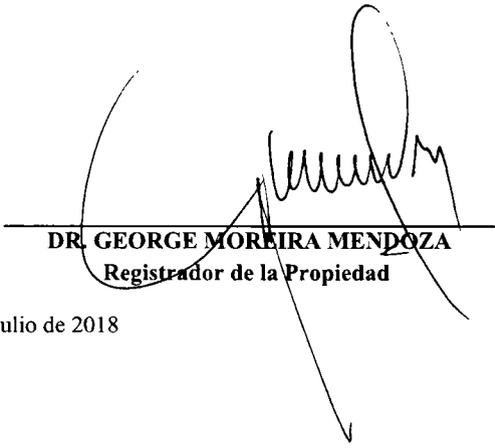
Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 27-jul./2018

Usuario: olga_verdesoto

Olga V.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 27 de julio de 2018

